

# Plan de Formación'15 para personal sanitario

Cursos on line subvencionados  
para la afiliación. **Apúntate ya!**



**[www.sanidad.ccoo.es](http://www.sanidad.ccoo.es)**

Edición y maquetación: Área  
de Comunicación Federación  
de Sanidad y Sectores Socio-  
sanitarios de CCOO. Calle Ra-  
mirez de Arellano, 19. 28043.  
Madrid.

Inscríbete en:



**[www.fysa.es](http://www.fysa.es)**

**Plazo de solicitud y ejecución:**

**a lo largo de todo el año 2015**

**CCOO**  
federación de sanidad  
y sectores sociosanitarios



Más información en nuestras secciones  
sindicales y sedes FSS-CCOO

# Afiliación

## Catálogo Subvencionado

### Plan de Formación 2015

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO (FSS-CCOO) sigue teniendo la formación para su afiliación como objetivo prioritario y una necesidad. Por este motivo y, como continuación de lo desarrollado desde 2013, **continúa subvencionando** con fondos propios un plan formativo para **premiar su fidelidad**.

Las personas afiliadas a CCOO, en todo el país, al corriente de pago, o aquellas que se afilien y tengan una primera cuota abonada, pueden inscribirse en los cursos de este plan subvencionado, a desarrollar a lo largo de 2015; no pudiendo hacerse más de dos cursos al mismo tiempo.

**Plazo de solicitud y ejecución:** a lo largo de todo el año 2015.

**Número máximo de cursos por afiliado/a y año:**

**Nuevo afiliado/a**  
Cuota general: **4 cursos al año**.

Cuota especial: **3 cursos al año**.

**Afiliado/a entre 1 y 3 años**

Cuota general: **5 cursos al año**.

Cuota especial: **4 cursos al año**.

**Afiliados/a más de tres años**

Cuota general: **6 cursos al año**.

Cuota especial: **5 cursos al año**.

**Cursos por persona afiliada de cuota super reducida: 2 al año**

#### Condiciones de INSCRIPCIÓN

- Afiliación a CCOO con la cuota abonada.
- Pago de **19 euros** por curso solicitado. (CCOO subvenciona el resto).
- Ordenador con acceso a Internet y cuenta de correo electrónico.

**Inscripciones:** '[www.fysa.es](http://www.fysa.es)'

Para inscribirse, se debe rellenar todos los campos de la hoja de solicitud, que se encuentran al pinchar sobre el nombre del curso elegido. Si se encuentra en situación de desempleo, hay que señalar en los campos

de la solicitud 'Domicilio del centro de trabajo' y 'Código postal del centro de trabajo', la dirección y código postal de su domicilio habitual.

Completada la solicitud, hay que hacer clic en la pestaña 'Enviar datos' que hay al final de la misma y el proceso habrá finalizado.

\* Se tiene que hacer una inscripción por cada actividad solicitada.



#### ON LINE

Los cursos se realizarán online, con la descarga de archi-

vos en formato pdf (no habrá manuales en papel). Los alumnos dispondrán de tutorías personalizadas a través de correo electrónico.

**Cabe la posibilidad de que, a lo largo del año, el catálogo de cursos se vea incrementado.**

La **FSS-CCOO** se pondrá en contacto con los alumnos a través de FYSA, una vez comprobado el pago y las condiciones de afiliación, para informales del comienzo de la edición del curso solicitado.

#### GARANTÍA DE CALIDAD

Todos los cursos están acreditados por la Comisión Nacional de Formación del Sistema Nacional de Salud (SNS). es posible que, durante el proceso de "reacreditación" de los cursos, el número de créditos se vea modificado, por Resolución de la Administración.

**Deben abstenerse** de matricularse aquellas personas que no estén afiliadas a CCOO o no estén al corriente de pago.

**PARA MÁS INFORMACIÓN, DUDA, CONSULTA O RECLAMACIÓN ACUDE AL ÁREA DE FORMACIÓN DE CADA COMUNIDAD**